ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RECICLAMOS S.A.

Correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **RECICLAMOS S.A.,** celebrada **el 01 de Marzo del 2019.**

En las oficinas de la compañía ubicada en la calle Los Vergeles ciudadela Pascuales N19 intersección 118, al 01 día del mes de **Marzo de 2019,** siendo las 10h00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

Accionistas	**Representados Por Acciones ordinarias**
HOLGUIN MORALES JESSICA ADRIANA	799
VERA GUERRERO PANCHITA DE LOURDES	1
TOTAL DE ACCIONES:	**800**

SUMAN: (OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS DE 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de Marzo, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Así mismo de manera unánime todos los accionistas presentes, quienes conforman el 100% del capital pagado, renuncian a ser convocados por medio de la prensa, de conformidad con el artículo 238 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018,
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. **Verificación de quórum**. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión ochocientas acciones ordinarias de un total de ochocientas acciones ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

2°. **Revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018:** De conformidad con el plan de implementación con relación a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre de 2008, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se aprueba los balances al 31 de Diciembre del 2018.

3°. **Lectura y aprobación del acta de la reunión**. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada unánimemente, sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12h00 am, del 01 de Marzo del 2019.

HOLGUIN MORALES JESSICA ADRIANA
Accionista-Gerente General

VERA GUERRERO PANCHITA DE LOURDES
Accionista-Secretaria